



Barcelona, 12 de julio de 2022

RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS LICITANTES

Expediente: Servicio de limpieza y otros servicios en las instalaciones de La Secretaría de la Unión para el Mediterráneo - 26 - PRO393LAD-2022

De conformidad con la dispuesto en el apartado quinto del anuncio de contrato y en apartado séptimo de las instrucciones a licitadores, los licitadores podrán solicitar información adicional sobre el expediente de licitación con una antelación de al menos 15 días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas en el apartado vigésimo primero del anuncio de licitación y en el apartado octavo de las instrucciones a licitadores. Esta información se facilitará, a más tardar, 11 días antes del fin del plazo de presentación de proposiciones.

SOLICITUD DE ACLARACIONES Núm. 1 (fecha viernes 08/07/2022 12:37)

Pregunta 1: De la lista de subrogación no se puede deducir si el personal dispone de bonificación en la cuota de la TGSS. ¿Nos pueden remitir el listado de subrogación con dicha información?

Respuesta: Los trabajadores con contratos bonificados son el Limpiador/a TRABAJADOR 1 y el Limpiador/a TRABAJADOR 4

Pregunta 2: ¿Nos pueden confirmar la fecha prevista de inicio del servicio?

Respuesta: La fecha prevista de inicio del contrato es a 15 de noviembre de 2022